

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.956, del 8 de marzo de 1990 (Reestructura el Ministerio de Educación).

Misión Institucional

Velar por la educación integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, reconociéndoles como sujetos de derecho, por medio de políticas basadas en los principios de justicia educativa, inclusión, confianza, participación, equidad e igualdad de género, que potencien el protagonismo de las comunidades educativas y el desarrollo profesional de los equipos educativos.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Desarrollar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, para dar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades educativas durante la pandemia
2	Estratégico	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de desmunicipalización e instalación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
3	Estratégico	Implementar una política nacional de educación en afectividad y sexualidad integral para todo el sistema educativo, considerándola como un derecho humano, que a través de programas y políticas contribuyan a la erradicación de la violencia y estereotipos de género en las instituciones educativas.
5	Estratégico	Desarrollar un sistema de acompañamiento para el aprendizaje y el desarrollo integral, con mayor articulación y coherencia interna de la institucionalidad educativa, basado en los principios de pertinencia territorial, apoyo pedagógico y confianza en las comunidades educativas.
7	Estratégico	Potenciar el desarrollo docente y directivo de todos los niveles mediante la mejora de las condiciones laborales y el fortalecimiento de la formación continua, en un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Apoyar la implementación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, mejorando las condiciones laborales de los docentes y su desarrollo profesional, para que desplieguen sus capacidades, en coherencia con las necesidades educativas de sus estudiantes y al contexto territorial.	Si	No	7

2	Estratégico	Apoyar la implementación del Sistema de Educación Pública en todas sus etapas, con foco en la calidad, inclusión, equidad e integralidad del Sistema, garantizando institucionalmente el derecho universal a una educación integral y sin discriminaciones de ningún tipo.	Si	No	2
3	Estratégico	Implementar un proceso de cambio curricular, mediante un nuevo Sistema de Acompañamiento a la Mejora del Aprendizaje Integral para desmontar las consecuencias vinculadas a resultados de pruebas estandarizadas y reubique a la niñez y a la adolescencia en el centro de la labor educativa	Si	No	5
4	Estratégico	Implementar el Plan de Reactivación Educativa, para la reducción de las brechas de aprendizaje que se acentuaron producto de la crisis sanitaria COVID-19	Si	No	1
5	Estratégico	Avanzar en un sistema educativo que se caracterice por la promoción de una educación con perspectiva de género, no sexista; mediante la implementación de la Política Nacional de Educación en Afectividad y Sexualidad Integral, para que se reconozcan las diversidades sexuales y promueva la educación de los derechos sexuales y reproductivos, rompiendo estereotipos de género.	Si	No	3

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Capacitaciones y acciones formativas para el desarrollo docente	1
2	Apoyo educativo como textos escolares, conectividad a redes, recursos TIC, subvenciones.	2
3	Nuevas bases curriculares, planes y programas.	3
4	Tutorías a estudiantes, jornadas, talleres.	4
5	Apoyo educativo a establecimientos educacionales	5